

PUEBLOS ORIGINARIOS DEL ÁREA DE LOS ANTIGUOS, SANTA CRUZ - 1

El sector cordillerano de la actual provincia de Santa Cruz forma parte del territorio de los **pueblos originarios** que conocieron los colonos europeos y criollos que se asentaron en esas tierras a comienzos del siglo XX. Su presencia en dicha área se remonta a **miles de años** atrás, tal como lo prueban los diversos elementos materiales (por ejemplo, los instrumentos en piedra u otras materias primas) que se han preservado a lo largo del tiempo y, aún hoy, conservan sentido para los descendientes de sus hacedores originarios.

Sabemos que durante milenios estas tierras estuvieron ocupadas por pueblos que transformaron sus costumbres, prácticas y creencias a lo largo del tiempo. Evidencia de esto son la riqueza y diversidad de expresiones que pueden apreciarse en la actualidad, tales como los bienes que han formado parte de su **cultura material** (por ejemplo, el arte rupestre) y los **testimonios orales** de quienes guardan en su memoria vivencias que hablan de sus **trayectorias de vida** como indígenas. Hoy en día, en el área de **Los Antiguos y comarcas vecinas** hay personas que recuerdan tener ancestros indígenas y guardan relatos orales que se remontan a varias generaciones atrás.

La mayoría de las personas que reconocen tener ancestros indígenas o aquellos que se identifican a sí mismos como miembros de comunidades indígenas viven actualmente en las zonas urbanas de distintas provincias. Los procesos que alteraron -directa o indirectamente- su modo de vida y los obligaron a desplazarse a otros lugares se iniciaron con la **Conquista del Desierto** (1879-1885) y continuaron con las políticas estatales que derivaron en la incorporación de sus tierras al Estado-Nación.

El nombre originario que se daban a sí mismos aquellos que vivieron en tiempos remotos en lo que hoy es el noroeste de Santa Cruz es actualmente desconocido. **Patagón, aónik'enk, tehuelche, chónek, mapuche o paisano** son nombres que aparecen mencionados en diarios, cartas y relatos de exploradores y viajeros blancos que llegaron a Patagonia desde el siglo XVI en adelante. También es habitual leerlos en trabajos escritos en el ámbito académico-educativo. Algunos de estas denominaciones no responden a nombres que realmente usaran los indígenas para referirse a sí mismos y que reflejaran, entonces, su **pertenencia cultural**, sino que fueron etiquetas impuestas por otros grupos, indígenas o criollo-europeos ("blancos"). Hoy los términos **tehuelche y mapuche** han sido mantenidos por los indígenas patagónicos para **autodenominarse**, designar su pertenencia, reafirmar su **identidad** y revitalizar sus prácticas culturales.



Mesa de Trabajo de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe. Octubre, 2012 (Foto EIB)



Jóvenes tehuelches en el desfile del 9 de Julio. Las Heras, 2012 (Foto J. Bilbao Copolque)

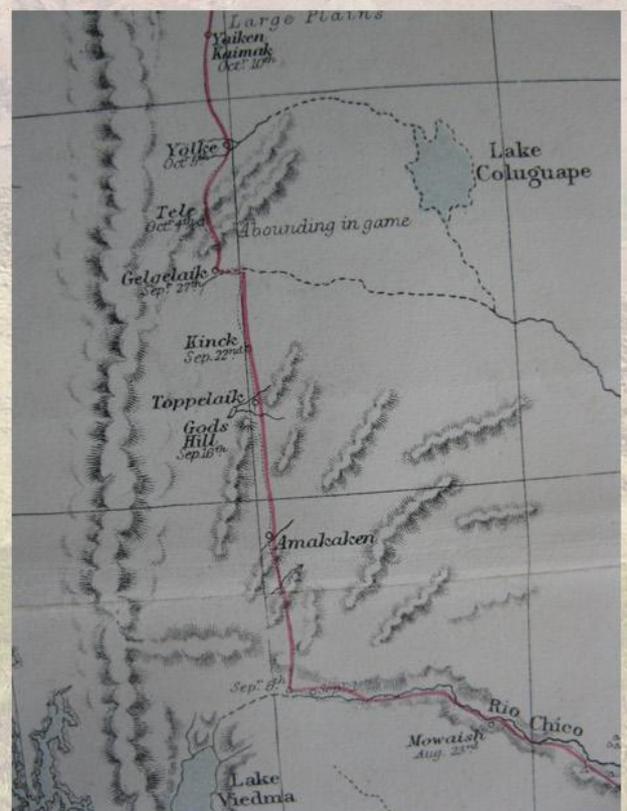
PUEBLOS ORIGINARIOS DEL ÁREA DE LOS ANTIGUOS, SANTA CRUZ - 2

A lo largo de su historia estos grupos fueron transformando la manera de hacer las cosas, su forma de relacionarse con otros grupos vecinos y su modo de concebir el entorno en que vivían. Hasta no hace mucho tiempo su subsistencia se basaba en la **caza y recolección** y la familia constituía la unidad de organización social. Las **familias** estaban relacionadas entre sí y juntas se desplazaban por su territorio. Estos vínculos sociales también servían como marco para **intercambiar** ciertos bienes y productos, constituir alianzas matrimoniales y trasladarse por un vasto espacio.

Recorrían **rutas ancestrales** transitadas previamente por quienes los precedieron, por lo que en sus viajes pasaban por **lugares** conocidos que estaban cargados de valor y significado cultural. No eran recorridos caprichosos gobernados por la casualidad. La trama que unía entre sí a estos lugares configuraba su **territorio**, el que era conocido por todos y estaba demarcado por límites que eran relativamente flexibles. Estos últimos se ajustaban a las necesidades, alianzas y dinámica de los grupos familiares cuando ocasionalmente compartían un campamento, o cuando iban a visitar a otros grupos que vivían en alguna otra área, a veces cercana y otras distante. Los **regalos** ofrecidos a los ocasionales visitantes "blancos" mencionados en las crónicas de los viajeros de los siglos XVI a XVIII representan una forma de establecer vínculos con grupos que les eran desconocidos.

La **incorporación del caballo** en la segunda mitad del siglo XVIII permitió que sus recorridos fueran más amplios y el contacto con los blancos que se adentraban en el interior de la Patagonia se hizo más frecuente. Esto produjo cambios en los circuitos de movilidad y en un corto tiempo se dedicaron complementariamente al comercio a larga distancia de **plumas de avestruz, cueros de guanacos y capas** (también denominadas quillangos) confeccionadas con **pieles de chulengo**. El **trueque** era la forma utilizada para intercambiar estas mercancías, práctica social que se mantuvo vigente hasta tiempos relativamente recientes.

Los indígenas actuaron de baqueanos y proveyeron de caballos a los viajeros y expedicionarios "blancos" que recorrían Patagonia, y a su vez fueron proveedores y clientes de los bolicheros y mercachifles que gradualmente se instalaron en sus territorios. En varias ocasiones las mujeres indígenas se convirtieron en esposas de algunos colonos. También, transmitieron sus conocimientos y enseñaron a los colonos a sobrevivir en las primeras décadas de su establecimiento en la Patagonia.



Ruta seguida por Casimiro, Orkeke y su gente en 1870. Mapa de George Chaworth Musters.

Las **narrativas orales** registradas desde fines del siglo XIX revelan diferentes detalles sobre los orígenes del mundo, los humanos, los animales y otros seres. Tal es el **ciclo de Elal**, en sus distintas **versiones** relatadas por los mismos indígenas. Este último aspecto destaca el valor cultural que poseen las diferentes variaciones sobre un mismo tema (por ejemplo, el origen de la gente). Estas narrativas han sido apropiadas y reelaboradas por los "blancos" y tomado el formato de relatos homogéneos y leyendas folklóricas, despojándolas del sentido original que tenían.

"Había otra gente antes que nosotros. Antes esto era pura agua: Elal hizo este mundo para los paisanos de la Patagonia. De esa misma gente que hizo Elal, venimos nosotros"

"Después que Elal echó a la gente que había antes: el Lobo, los pájaros y los bichos, hizo a la paisanada, a los paisanos antiguos, i'keu-kenk (lit. 'mis antepasados'). Con barro hizo dos muñequitos, una mujer y un hombre. Trabajaba con ellos, y con el tiempo se fueron haciendo gente, gente... hasta que tuvieron sangre y corazón. Ahí se aumentaron los paisanos."

Por Ana Montenegro de Yebes, Camusu Aike, 1965 y 1967, Versiones IV y V de un mismo tema. En Bórmida y Siffredi 1968-70, RUNA XII, Bs.As.

La memoria de colonos e indígenas que vivieron en estas tierras ha permitido documentar la perduración hasta tiempos recientes de ciertas prácticas, como la preparación de cueros y la confección de capas (quillangos) que eran intercambiados por harina, tabaco, azúcar y otros productos. Recientemente, el estado santacruceño ha incluido como efeméride escolar el inicio de la **Temporada de la Chulenguada o Mashen** (temporada de caza de chulengo), actividad que marcaba un segmento importante del calendario estacional del pueblo tehuelche porque era el momento del año en que obtenían los cueros necesarios para hacer las capas. La provincia ha declarado de interés la confección del **kaj** o capa. Por otro lado, también se ha incorporado al calendario escolar el día 24 de junio que corresponde al **Año Nuevo o Wiñoy Tripan-tu** para el pueblo mapuche.

A partir de fines del siglo XIX y en tan sólo unas pocas décadas los territorios indígenas fueron ocupados por colonos. En consecuencia muchos indígenas fueron reubicados en reservas, algunos corridos a zonas más marginales y otros absorbidos como mano de obra en estancias u otros emprendimientos rurales y urbanos. Esto llevó a que los indígenas se volvieran invisibles para la sociedad que, desde el surgimiento del Estado-Nación a fines del siglo XIX, buscó la homogeneidad de su población, así borrando la presencia de los indígenas o considerándolos extranjeros.

Hoy la situación, en parte, ha cambiado. La preexistencia al Estado de los pueblos originarios es reconocida en la Constitución Nacional del año 1994 y se ha iniciado un proceso gradual de reparación histórica en la que el derecho a la consulta y participación en temas que les atañen comienza a ser respetado. Actualmente, los indígenas en conjunto con el programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) del Consejo de Educación Provincial de Santa Cruz se encuentran trabajando en una propuesta de revitalización de las lenguas ancestrales, entre otras iniciativas.



Capa o kai realizada por Adela Yatel de Gob. Gregores. Febrero, 2014 (Foto MATRA)

Idea, textos y realización: G.L. Mengoni Goñalons y M.J. Figuerero Torres. Diseño y diagramación: M. Rocco. Año 2015. Contacto: ikeukenk@gmail.com. Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://arqueologia.institutos.filo.uba.ar>